



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3140 (A.S.O.C.D. N° 3140/03/06/2020)

Resolución N° 0706-00-2020

**“POR LA CUAL SE NOMBRA AL DR. EMILIO MANUEL CANATA GAONA EN EL CARGO DE HORAS CÁTEDRAS CON FUNCIONES DE MÉDICO DE GUARDIA ANESTESIÓLOGO DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ANESTESIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FCM-UNA, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2022”. –**

**VISTO:** El orden del día. -----

La Resolución D. N° 572/2020, “*POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PARA CUBRIR UN CARGO RENTADO DE HORAS CATEDRAS CON FUNCIONES DE MEDICO DE GUARDIA EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ANESTESIOLOGIA Y SE APRUEBA UN NUEVO LLAMADO A CONCURSO*”. -----

La Circular N° 032/2020, por la cual se establece el Perfil del cargo concursado. -----

La nota D.C.A.H.C.S.L. N° 79/2020 con M.E. N° 5870/2020, del Prof. Dr. Walter Delgado, Jefe del Departamento Central de Anestesiología, por la cual remite los resultados del Concurso. -----

La nota D.P. N° 670/2020 con M.E. N° 5870/2020 de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, por la cual remite el Informe Técnico sobre la factibilidad de vinculación del Dr. Emilio Manuel Canata Gaona, ganador del Concurso para cubrir el cargo de Horas Cátedras con funciones de Médico de Guardia – Médico Anestesiólogo del Departamento Central de Anestesiología del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, según el siguiente detalle:

CARGOS ACTUALES						
ORDEN	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	FUNCIONES	CAT.	UNIDAD ACADEMICA	HORARIO
1	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL/HOSPITAL REGIONAL DE BOQUERÓN (MCAL. ESTIGARRIBIA)	PERSONAL DE SALUD ZONAS DISTANTES	MEDICO ANESTESILOGO	XS4	-----	DOMINGO DE 07:00 A LUNES 07:00 HS.
2	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL/CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL	PROFESIONAL SUPERIOR (I)	MEDICO DE GUARDIA	XS1	-----	SÁBADO 07:00 A 19:00 HS.

CARGO PROPUESTO						
ORDEN	CARGO	FUNCIONES	CAT./DPTO./SERV	UNIDAD ACAD.	HORARIO S/ PROPUESTA (SEMANAL) LLAMADO	CARGA HORARIA S/ PROPUESTA SEGÚN LLAMADO (SEMANAL)
1	HORAS CÁTEDRAS	MÉDICO DE GUARDIA – MÉDICO ANESTESIÓLOGO	DEPARTAMENTO CENTRAL DE ANESTESIOLOGÍA	CARRERA DE MEDICINA. SEDE CENTRAL	MARTES DE 07:00 A 19:00 HS.	12 (DOCE) HORAS SEMANALES

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE: 





### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3140 (A.S.O.C.D. N° 3140/03/06/2020)

Resolución N° 0706-00-2020


../..(2)

0706-01-2020 **NOMBRAR** al citado a continuación en el cargo de **HORAS CATEDRAS** con funciones de Médico de Guardia Anestesiólogo del **Departamento Central de Anestesiología** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del **01 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2022**, según el siguiente detalle:

Nº	LINEA	CAT.	C.I. Nº	APELLIDOS, NOMBRES	CARGO	FUNCIONES	DEPENDENCIA	CANT. DE HORAS
1	689.000	Z10	4.472.220	CANATA GAONA, EMILIO MANUEL	HORAS CÁTEDRAS	MÉDICO DE GUARDIA ANESTESIÓLOGO	DEPARTAMENTO CENTRAL DE ANESTESIOLOGÍA	22

  
Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**  
Decano

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Asesoría y Finanzas, Departamento de Tesorería, Declaración Jurada, Departamento Central de Anestesiología, Archivo LBM/RGM/hga

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

*Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.*

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

*Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.*